



# Te regala una pinta



## POLITICAS, CONDICIONES Y MECÁNICA DEL SORTEO CAMPAÑA: ZONA S TE REGALA UNA PINTA

**Promoción válida:** 16 de noviembre 2022 al 24 de diciembre 2022

**Plan de premios:** 30 bonos de \$400.000 (10 por cada Centro comercial)

**Valor total en premios:** \$12.000.000 (Doce millones de pesos)

### Fechas y lugar de sorteos:

El día sábado 26 de noviembre se entregarán 6 bonos (2 por cada Centro comercial)

El día sábado 3 de diciembre se entregarán 6 bonos (2 por cada Centro comercial)

El día sábado 10 de diciembre se entregarán 6 bonos (2 por cada Centro comercial)

El día sábado 17 de diciembre se entregarán 6 bonos (2 por cada Centro comercial)

El día sábado 24 de diciembre se entregarán 6 bonos (2 por cada Centro comercial)

### Método de sorteo:

Mediante sorteo en vivo en Instagram por cada centro comercial.

### POLITICAS Y CONDICIONES:

- Al diligenciar sus datos en el formulario el participante autoriza al centro comercial donde realizó su compra para el manejo de su información personal (LEY 1581 DE 2012).
- Participan todos los compradores mayores de edad que realicen compras entre 16 de noviembre 2022 al 24 de diciembre 2022
- Será entregada una (1) oportunidad de participar, por compras iguales o superiores \$150.000 (pueden ser una o varias facturas o documento equivalente) de compras efectuadas en uno de los Centros Comerciales de Zona S. Resolución 000488 del 29 de abril de 2022.
- Las compras deben ser del mismo día de la inscripción.
- Por compras superiores a \$500.000 en el mismo comprobante se otorgará máximo 3 inscripciones por persona.
- Todas las personas que registren sus compras, participan en todos los sorteos, excepto los ganadores de cada fecha.
- La inscripción se realizará en el punto de información de cada uno de los Centros Comerciales dentro del horario dispuesto.
- La inscripción para participar debe ser diligenciada por el participante, desde su dispositivo móvil por medio de código QR.
- El participante al diligenciar sus datos en el formulario, recibirá un correo que lo acredita como participante del sorteo.
- Los ganadores serán anunciados de forma inmediata en las redes sociales de cada uno de los Centros Comerciales Puerta Grande, San Vicente Plaza y Puerto príncipe.
- Nos comunicaremos vía telefónica con cada uno de los ganadores, para acordar fecha, hora y lugar de la entrega del premio.

- El ganador recibirá el talonario para comprar su pinta y este bono será redimido en los locales del Centro Comercial donde registró su compra.
- El premio no es reembolsable en dinero o por otro bien o servicio, bajo ninguna condición.
- Los comerciantes y/o propietarios, empleados de los locales o islas comerciales de los Centros Comerciales NO PUEDEN PARTICIPAR, así como sus familiares en primer grado de consanguinidad y/o afinidad.
- Se entregarán boletas hasta el día 24 de diciembre de 2022 a la 1:00 p.m
- Los talonarios podrán ser redimidos hasta el día 30 de enero de 2023.
- Condiciones y restricciones publicadas en [www.puertoprincipecc.com](http://www.puertoprincipecc.com), [www.savicenteplaza.com](http://www.savicenteplaza.com) , [www.puertagrandesanjose.com](http://www.puertagrandesanjose.com)

LA ADMINISTRACIÓN.